



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

BOLETIN DE PRENSA N° 281

Ambato, 09 de mayo de 2021.

Instalan pórtico de seguridad en la calle Pérez Pazmiño

Nuevas medidas de seguridad fueron implementadas en la calle Pérez Pazmiño, a la altura del barrio Panorama del Sur, con la ubicación de señalización horizontal en la calzada y la instalación de un pórtico de seguridad que impedirá el paso de vehículos de gran tonelaje en dirección hacia la avenida Manuelita Sáenz.

El pórtico de seguridad permite el paso de automotores de hasta 3,3 metros de ancho y una altura máxima de 2,4 metros, siendo una vía exclusivamente para la circulación de vehículos livianos.

De esta manera se busca reducir el riesgo de accidentes de tránsito, pacificando el lugar como 'zona 20', es decir se trata de una vía cuyo límite de velocidad se establece hasta los 20 km/h, debido a la inclinación que presenta la pendiente. Así mismo continuarán las acciones de vigilancia en el lugar a través de la Agencia de Orden y Control.

Se prevé realizar el seguimiento técnico para el mejoramiento de la vía y estudios que señalen la factibilidad de implementar vías perpendiculares a la calle Pérez Pazmiño, con el objetivo de reducir al máximo el riesgo de accidentes de tránsito que causen estragos al barrio.

"Desde la municipalidad estamos conscientes que es oportuno tomar acciones para prevenir futuros accidentes", mencionó el coronel Carlos Guerrero, director de Tránsito, quien recalcó la importancia del buen uso del espacio público y hacer conciencia al momento de conducir un vehículo, respetando las señales de tránsito.

De igual manera, desde la Dirección de Obras Públicas Municipales se ejecutarán los estudios respectivos para la colocación de un 'guarda vías' sobre el parterre ubicado en la avenida Manuelita Sáenz y Pérez Pazmiño.

Comunicación Institucional



AMBATO
· LA GRAN CIUDAD ·

**Dirección de
Comunicación
Institucional**

Av. Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
GADMA SUR 032•997•800 EXT 7814